

Ajuste del modelo pedagógico de la institución educativa catalina herrera, utilizando la estrategia de aprendizaje basada en escenarios (ABE).

Proyecto Aplicado.

Elaborado por:

Nicolás De Jesús Pájaro Galvis

Cód. 1044918284

Especialización en educación superior a distancia. (EESAD)

Asesor:

Gustavo Meneses Rivas

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

ESPECIALIZACIONES ECEDU

Cartagena, Diciembre de 2018

Resumen Analítico Especializado - RAE	
1. Título.	Ajuste del modelo pedagógico de la institución educativa catalina herrera, utilizando la estrategia de aprendizaje basada en escenarios (ABE) .
2. Autores:	Pájaro, Nicolás.
3. Fecha	15 de septiembre de 2018
4. Palabras Claves	Investigación, visibilidad, Gestión del conocimiento, educación inclusiva, estrategias.
5. Descripción.	Este documento busca la actualización del modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional (PEI) de la institución educativa Catalina Herrera teniendo en cuenta el aprendizaje basado en escenarios, con el fin de permitir el estudio de las diversas estrategias de enseñanza visualizando los modelos de aprendizaje autónomo con un enfoque hacia ambientes virtuales de aprendizaje tomando como referente las experiencias de redes virtuales, indagando sobre las posibles relaciones entre la educación y la tecnología. (Ahumada, 2013. P. 57)

6. Fuentes.	<p>Ahumada, V. (s.f.). El Aprendizaje Basado en Escenarios. Universidad nacional abierta y a distancia. Recuperado de: https://es.scribd.com/document/327523464/Aprendizaje-Basado-en-Escenarios.</p> <p>Grupo pedagógico de la universidad mariana. (2008) modelo pedagógico. Segunda edición, Colombia. Recuperado de: http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf</p> <p>Iafrancesco, G. Educación, Escuela y pedagogía transformadora – EEPT-, Modelo pedagógico holístico para la formación integral en el siglo XXI. CORIPET. Recuperado de: www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/9696. Consultado 01 octubre de 2017.</p> <p>Ministerio De Educación, PERU. Guía para formular e implementar el proyecto educativo institucional. Recuperado de: http://www.minedu.gob.pe/pdf/proyecto-educativo-institucional.pdf</p> <p>Ministerio De Educación, ECUADOR. Proyecto educativo Institucional (PEI). Recuperado de: https://educacion.gob.ec/pei/</p> <p>Ministerio De Educación Nacional Colombiano (MEN). Proyecto educativo Institucional (PEI). Recuperado de:</p>

	http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-79361.html
7. Contenidos.	<p>En este documento, se puede encontrar la descripción de la problemática que actualmente se presenta en la institución educativa Catalina Herrera, la delimitación del alcance del proyecto, así como los objetivos del mismo, el marco teórico, legal y contextual por el cual se rige, la descripción de la institución, la descripción del modelo pedagógico propuesto, y las tareas a desarrollar con la aplicación del modelo.</p>
8. Metodología.	<p>Por su carácter, el escrito presenta el proceso de la elaboración del proyecto, a partir de la problemática estudiada en la institución educativa Catalina Herrera aplicando las diversas estrategias propuestas a otros sectores que presenten problemáticas similares.</p>
9. Conclusiones.	<p>El autor resume el documento haciendo mención a la problemática presentada en la institución educativa Catalina Herrera, partiendo de la normatividad vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994 toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica un proyecto educativo institucional que responda a las situaciones y necesidades de los educandos y de la</p>

	comunidad local.
10. Autor del RAE.	Nicolás de Jesús Pájaro Galvis.

Índice General

Resumen Analítico Especializado - RAE	2
Índice General	6
Índice de tablas y figuras	8
Introducción	9
Objetivos	11
Línea De Investigación	12
Tema De Investigación	12
Justificación De La Línea De Investigación	12
Descripción Del Problema	13
Marco Teórico	15
Marco Conceptual	15
Marco Legal	24
Marco contextual	25
Objetivos de la institución	25
Misión	26
Visión.....	26
Principios y fundamentos de la I. E. Catalina Herrera	27
Propósitos.....	28
Filosofía Del Plantel.....	29
Reseña Histórica.....	29
Ubicación Geográfica.....	30
Planta Física	30
Aspectos Metodológicos	32
Población y muestra	32
Metodología	32
Características de la población	33
Estudiantes.....	39
Técnicas y métodos en la recolección de datos e información	41
Cronograma	42
Recursos.....	42

Resultados	46
Componente Pedagógico Del Proyecto Educativo Institucional De La Institución Educativa Catalina Herrera	47
¿Por qué es un modelo?	48
Roles En El Modelo Pedagógico Holístico Transformador	49
Perfil Del Estudiante	50
Perfil de los docentes de la I.E. Catalina herrera	51
Estructura Del Modelo Pedagógico Holístico - Transformador	54
Metodología Del Modelo Pedagógico Holístico – Transformador	55
Discusiones	61
Recomendaciones: Tareas Por Desarrollar Con La Aplicación Del Modelo Pedagógico Holístico Transformador	63
Conclusiones	68
Referencias	70
Anexos	75

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. Resultados pruebas saber 2014-2018	13
Tabla 2. Cargos Institución educativa Catalina Herrera	32
Tabla 3. Docentes de preescolar IECAHE	33
Tabla 4. Docentes Primaria IECAHE	34
Tabla 5. Docentes de Matemática	35
Tabla 6. Docentes de lengua castellana	35
Tabla 7. Docentes ciencias sociales	36
Tabla 8. Docentes ciencias naturales bachillerato	36
Tabla 9. Docentes educación física	37
Tabla 10. Docentes Tecnología e informática	37
Tabla 11. Docentes Religión y ética en valores	37
Tabla 12. Docentes Educación Artística Bachillerato IECAHE	38
Tabla 13. Cronograma de actividades proyecto aplicado	41
Tabla 14. Cronograma Fase 1	42
Tabla 15. Cronograma Fase 2	43
Tabla 16. Cronograma Fase 3	43
Tabla 17. Comparación modelos pedagógicos.	46
Figura 1. Evolución de los roles en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la formación.	49
Figura 2. Estructura del modelo pedagógico holístico – transformador	54
Figura 3. Metodología del modelo pedagógico holístico – transformador	55

Introducción

Un proyecto educativo institucional es la carta de navegación de las escuelas y colegios, donde se especifican los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión institucional. Es decir, el PEI es el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y buscar su mejora (Ministerio de educación nacional colombiano- MEN, 2017.p)

El proyecto educativo institucional PEI, estructura la planificación integral de la gestión educativa por componentes y elementos del quehacer educativo. Entendiendo como componente de planificación la estructura que no puede accionar sola, sino que depende de la interacción con otras estructuras para dar forma a la gestión integral. (Ministerio de educación Ecuatoriano, 2018, Párr. 3)

El ministerio de educación ecuatoriano divide al PEI en cinco componentes:

- C1. Componente de gestión administrativa.
- C2. Componente de gestión pedagógica.
- C3. Componente de convivencia.
- C4. Componente de servicios educativos.
- C5. Sistema integral de gestión de riesgos escolares. (Párr. 8)

Este proyecto busca solucionar la problemática de la institución educativa Catalina Herrera en cuanto a la actualización del modelo pedagógico, por lo cual se revisa, con ayuda del consejo directivo y el cuerpo docente las características de los diferentes modelos pedagógicos para escoger cual se amolda más a las necesidades de la institución. Para la realización de este documento se tuvo en cuenta un marco teórico referido a los diferentes modelos pedagógicos y las estrategias de aprendizaje, haciendo énfasis en el aprendizaje basado en escenarios, así como la legislación que rige el proceso educativo en Colombia. También se tuvieron en cuenta los aspectos metodológicos que permitieron en equipo escoger el modelo que se ajuste a las necesidades de la institución educativa Catalina Herrera, lo que está plasmado en los resultados, las conclusiones y las recomendaciones de este documento.

Se espera con este proyecto aplicado contribuir al mejoramiento del desarrollo del proceso educativo en la institución educativa catalina herrera brindando al cuerpo docente las herramientas bases para la ejecución de los procesos dentro del aula de clase.

Objetivos

General

Rediseñar el modelo pedagógico de la institución educativa Catalina Herrera utilizando las estrategias de aprendizaje, haciendo énfasis en el aprendizaje basado en escenarios, con el fin de mejorar la calidad educativa de la institución y permitir al estudiante una mejor comprensión y utilización del conocimiento adquirido.

Específicos

- Hacer una revisión de los diferentes modelos pedagógicos.
- Analizar comparativamente los diferentes modelos pedagógicos.
- Seleccionar el modelo pedagógico que mejor se ajuste a las características de la institución.
- Proponer Actividades de implementación del modelo pedagógico sugerido teniendo en cuenta las diferentes estrategias de aprendizaje.
- Actualizar las fundamentaciones del modelo pedagógico propuesto buscando permitir una valoración precisa de las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas por los estudiantes.
- Proponer las características y deberes que asume el docente al momento de realizar el proceso educativo según el nuevo modelo.

Línea De Investigación

Pedagogía, didáctica y Currículo.

Tema De Investigación

Ajuste del modelo pedagógico de la institución educativa catalina herrera, utilizando la estrategia de aprendizaje basada en escenarios (ABE).

Justificación De La Línea De Investigación

La línea de investigación permite el estudio de las diversas estrategias de enseñanza visualizando los modelos de aprendizaje autónomo con un enfoque hacia ambientes virtuales de aprendizaje tomando como referente las experiencias de redes virtuales, indagando sobre las posibles relaciones entre la educación y la tecnología.

Descripción Del Problema

Tradicionalmente, la gestión es asociada a un campo de la administración, fundamentalmente de empresas. Sin embargo, con la revolución tecnológica y las transformaciones económicas, políticas y sociales que conlleva, el concepto de gestión da un giro en torno a la organización de las instituciones educativas. La poca incursión en el campo de la gestión en la educación, hace que esta sea centrada en la administración de los recursos dejando de lado los diversos componentes de la actual gestión escolar¹. (Portugal, Y. 2017)

Esta gestión abarca todas las actividades que están implicadas en el quehacer educativo:

- Actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Administrativas.
- Comunitarias.
- Organizativas.
- Y de innovación escolar

A pesar que diversos autores están de acuerdo en que la gestión escolar, más que estar referida a las acciones administrativas y financieras, tiene gran cabida en la forma como los directivos, docentes y estudiantes se organizan, desarrollan las clases, fijan el calendario escolar, la asignación de horarios, el establecimiento de las normas de convivencia y la forma como la institución se relaciona, no solo con los padres de familia, sino también con la comunidad y sus autoridades. En la institución educativa Catalina Herrera el desarrollo

¹ Texto tomado y adaptado de: Montas, F. Gestión pedagógica, Monografía; Yépez, L. Gestión Escolar (2017); Portugal, Y. "la gestión educativa: una visión hacia la formación docente".

de la gestión se ha separado considerablemente del quehacer educativo, presentando una disminución considerable en la calidad del curriculum e inconformismo por parte de los padres de familia y estudiantes.

En la siguiente tabla podemos apreciar la disminución del promedio institucional en las pruebas saber de los periodos 2014-2018

Tabla 1. Resultados pruebas saber 2014-2018

Institución educativa catalina herrera	índice total	Clasificación
2018	0,6061	D
2017	0,6168	D
2016	0,6144	D
2015	0,6719	D
2014	0,681	D

Fuente: Icfes (2018)

Este documento hará énfasis en la dimensión pedagógica – curricular de la institución educativa Catalina Herrera, identificando las necesidades y falencias del proceso educativo en la institución, y haciendo referencia a los fines y obligaciones específicos de la institución, haciendo énfasis en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, los contenidos curriculares, las prácticas de evaluación, entre otras.

Marco Teórico

Marco Conceptual

En términos generales, el proyecto educativo institucional (PEI) es la ruta de navegación de una institución educativa. Es el proyecto educativo que elabora toda institución educativa antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

El PEI fue contemplado en la **ley general de educación de 1994, en su artículo 73.**

“con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un proyecto educativo institucional en el que especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos” (MEN, 1994, Art 73).

Por Ley, toda institución educativa debe registrar su PEI a la secretaría de educación municipal, en caso de estar certificado, o en la secretaría de educación departamental en caso de no estarlo, con el ánimo de hacerle seguimiento. Esto se debe hacer antes de poner en funcionamiento el establecimiento educativo y cada vez que los ajustes al PEI existente sean radicales (Decreto 180/97).

Existen unos organismos de participación que se establecen en el decreto 1860 de 1994. Estos son: consejo Directivo, consejo académico, consejo de estudiantes y consejo de padres de familia.

En el programa Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional Colombiano MEN (2018), se definen los componentes esenciales de un proyecto educativo institucional:

1. **Componente de fundamentación:** desde este eje, el PEI da respuesta a preguntas como: ¿Cuál es el concepto de educación que seguirá la institución educativa?, ¿qué modelo educativo desarrollará?, ¿será una IE confesional o no?
2. **Componente administrativo:** aquí se define el personal necesario para llevar a cabo los objetivos del PEI. Planta Docente, administrativa, directiva, y, además, las necesidades de infraestructura.
3. **Componente pedagógico y curricular:** se define el enfoque pedagógico de la institución, sus metodologías, plan de estudios, atención a poblaciones, entre otros.
4. **Componente comunitario:** se refiere a la relación de la IE con el entorno. La IE se planteará proyectos que abarquen a la comunidad en la cual se desarrollará, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa. (Párr. 15)

Este proyecto se centrará en el primer componente del PEI, el componente de fundamentación. Puesto que la necesidad es la definición y actualización del modelo pedagógico de la Institución Educativa Catalina Herrera.

“El modelo pedagógico de una institución, puede definirse como la herramienta que establece los lineamientos sobre los cuales se reglamenta y normatiza el proceso educativo, definiendo sus propósitos y objetivos: ¿qué se debería enseñar?, el nivel de generalización, jerarquización, continuidad y secuencia de los contenidos; a quienes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamentos; para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. El modelo pedagógico fundamenta una particular relación entre el docente, el saber y los estudiantes. Así mismo, delimita la función de los recursos didácticos a emplear.” (Escuela de administración de Negocios EAN, 2017, p.).

Un modelo pedagógico, como imagen o representación de las relaciones que definen el acto de enseñar, define la concepción del hombre y la sociedad a partir de diferentes dimensiones (psicológicas, sociológicas y antropológicas) ayudando a direccionar y a dar respuesta a las preguntas ¿para qué?, ¿Con qué? Y ¿Cuándo? Del proceso educativo. (Torres, Ginger. 2009, párr. 4)

Dentro de los modelos pedagógicos está el tradicional, romántico, conductista, desarrollista, socialista, el cognoscitivo, dentro de este, se encuentra el constructivismo y el aprendizaje significativo y el modelo pedagógico Holístico Transformador (Torres, Ginger. 2009. Párr. 5)

Modelo tradicional: en el modelo tradicional se logra el aprendizaje mediante la transmisión de informaciones, donde el educador es quien elige los contenidos a tratar y la forma en la que se dictan las clases. (Torres, Ginger. 2009. Párr. 6)

Modelo romántico: en el modelo romántico se tiene en cuenta lo que está en el interior del niño. Quien será el eje central de la educación, desarrollándose en un ambiente flexible, es así como el niño desplegara su interioridad, cualidades y habilidades que lo protegen de lo inhibido e inauténtico que proviene del exterior. (Torres, Ginger. 2009. Párr. 7)

Modelo conductista: en este modelo hay una fijación y control de logro de los objetivos, trasmisión parcelada de saberes técnicos, mediante un adiestramiento experimental; cuyo fin es modelar la conducta. (Torres, Ginger. 2009. Párr. 8)

Modelo desarrollista: en el modelo desarrollista, el maestro crea un ambiente estimulante, que facilite al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas, la meta de este modelo, es lograr que el niño acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo a las necesidades de cada uno. (Torres, Ginger. 2009. Párr. 16)

Modelo socialista: en el modelo socialista se tiene como objetivo principal educar para el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo; en donde se enseña dependiendo el contenido y método de la ciencia y del nivel de desarrollo y diferenciales individuales del estudiante. (Torres, Ginger. 2009. Párr. 17)

Modelo constructivista: en este modelo, la escuela promueve el desarrollo en medida que se promueve la actividad mental constructiva del estudiante, entendiendo que es una persona única, irreplicable, pero perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que influye en él. (Torres, Ginger. 2009. Párr. 18)

Modelo Holístico Transformador: el modelo pedagógico holístico transformador, permite relacionar el ser con el saber y con el saber hacer para desarrollar la capacidad de sentir, pensar y actuar de quien aprende. Así se aprende a vivir, a convivir, a aprender y a emprender. Promoviendo la transformación y renovación de un escenario educacional. (Ianfrancesco, G. 2015, P. 1).

En este modelo, el estudiante ya no es un receptor pasivo de la información, sino que es un activo protagonista de su propio proceso de aprendizaje, participa en todo momento y plantea preguntas, dudas e inquietudes. Por otro lado, el rol del docente pasa a ser un guía, un animador del proceso educativo, un facilitador de información, que debe ayudar al estudiante en el emprendimiento de su búsqueda de datos.

En este contexto, en la pedagogía holística los contenidos de aprendizaje son objetos de conocimiento disciplinarios, mas no es el centro de los procesos de aprendizaje. Este proceso de enseñanza es concebido como algo más que la integración de la enseñanza y el aprendizaje, más que cada uno de los componentes es la integración holística y sistemática de todos ellos, junto con las cualidades, niveles de asimilación, de profundidad y estructural de sus tres dimensiones: educativo, instructiva y desarrolladora. (Ianfrancesco, 2015, Párr. 5).

Este método holístico, estimula la búsqueda creativa de nuevos caminos y estrategias que conduzcan al estudiante a saber que puede aprender de diferentes maneras, llegando a la comprensión de que a un problema hay muchas soluciones. Estas estrategias se pueden definir como las guías de las

acciones que hay que seguir y que son esenciales a la hora de conseguir el objetivo. Por lo tanto, se pueden considerar como el proceso por el cual el estudiante elige, observa, piensa y aplica los procedimientos a elegir para conseguir un fin. (Ianfrancesco, 2015, Párr. 8).

Esta búsqueda lleva a la estrategia de aprendizaje basado en escenarios, la cual puede definirse según Colvin R. (2008), citado por Arnold Noriega (2015), como “un tipo de instrucción preparado de manera inductiva, diseñado para la adquisición de experiencia donde el estudiante asume el rol de actor que responde retos realísticos que a su vez reflejan las elecciones realizadas por el participante”. (Párr. 5).

En la estrategia del aprendizaje basado en escenarios (ABE), se proporciona una situación de la vida real; es decir, una situación del entorno real organizado actual, a través del cual se podrán contextualizar y aplicar los contenidos desarrollados durante un curso, de manera práctica y con interacción grupal.

El objetivo de esta estrategia es incentivar en el estudiante la generación de propuestas para cada uno de los procesos dentro del escenario, que se adecuen a las necesidades de una organización.

Schank y Cleary (1995); Schank (1997), citados por Ahumada Vicky (2008), consideran que desde el aprendizaje basado en escenarios (ABE) se depende menos de la adquisición de conocimiento y más del “aprender haciendo”. El concepto de aprender haciendo se materializa en el ABE involucrado a los estudiantes, conservando su interés y motivándolos en su proceso de aprendizaje. (P. 55)

Características del aprendizaje basado en escenarios (ABE).

Un escenario comprende tareas relevantes, prácticas que conlleven errores y nuevas oportunidades para aprender las destrezas esperadas. Esto indica que el escenario está integrado a un contexto ya que las tareas propuestas son tomadas del mundo real donde se desempeñará el aprendiz. Puede ser un caso, un juego de roles o una simulación que el estudiante utilizará para el aprendizaje de conocimiento, habilidades y actitudes. (Ahumada Vicky, 2008. p. 56).

Thomsen, Savory, (s.f.). “Esta estrategia requiere que el estudiante tenga competencias de manejo de información y en el trabajo colaborativo para afrontar exitosamente estas tareas de aprendizaje, aunque el diseño de las mismas puede contar con apoyos académicos para poder superar algunas dificultades” (p. 56)

Fases A Desarrollar En El Aprendizaje Basado En Escenarios (ABE)

Esta estrategia requiere de la selección de contenidos relevantes, su análisis y la representación en forma adecuada, y posterior la socialización a los estudiantes para propiciar un proceso de aprendizaje eficiente y eficaz. Para desarrollar una actividad desde el ABE se deben considerar el diseño de objetivos, contextos, actores y acontecimientos desencadenantes para que los estudiantes puedan abordar un acontecimiento precipitante. (Ahumada, 2013. P. 57)

Objetivos.

“Son declaraciones que incluyen una descripción de la conducta que se espera (acción expuesta en verbos), las condiciones que se requieren para la ejecución de la conducta y los criterios para su ejecución” (Mager, 1997 citado por Dick, Carey & Carey 2009). Las condiciones en los objetivos de aprendizaje o desempeño determinarán como el estudiante desde su proceso formativo hará transferencia al medio real (sociedad, trabajo, familia, etc.). (Ahumada, Vicky. 2013, p. 58)

Contexto

Para Lave & Wenger (1991), citados por Ahumada Vicky (2013), el proceso de aprendizaje y de enseñanza se hace más eficaz y eficiente cuando se desarrolla en un contexto significativo. Los contextos de aprendizaje ideales con aquellos con los que los estudiantes estén familiarizados. (p. 58)

Actores.

Hace referencia a los diferentes sujetos que interactúan y que son objeto de análisis en el escenario diseñado para la actividad de aprendizaje. Para Crozier & Friedberg (1990), **citados por Ahumada Vicky (2013)** Caracterizan a estos sujetos como actores sociales que tienen un protagonismo en la actividad convirtiéndose en agentes, promotores, y logrando ejercer poder para lograr sus fines individuales y colectivos, además de poseen una estrategia o creencias propias para mantener su zona de poder. (p.57)

Acontecimientos precipitantes

Para Naidu (2004), citado por Ahumada Vicky (2013), los acontecimientos precipitantes, se asocian con las acciones o estímulos que provocan o causan una serie de hechos donde los sujetos intervienen para mantener su zona de poder. (p. 58)

Acontecimientos desencadenantes

Naidu (2004), citado por Ahumada Vicky (2013), define los acontecimientos desencadenantes como los hechos o propuestas resultantes producto de la capacidad crítica y autocrítica de los estudiantes para resolver conflictos, de sus competencias cognitivas y metacognitivas puestas al servicio de su trabajo individual y colectivo. (p. 58)

Proceso de evaluación con el ABE

En este proceso el docente debe ponderar:

1. El seguimiento al trabajo en grupos y la participación de los miembros mediante registro de observaciones y registros sistemáticos.
2. El trabajo final realizado por el grupo.
3. La sustentación del trabajo final.
4. Los estudiantes realizarán actividades de autoevaluación, coevaluación y evaluarán al docente.

5. El docente es responsable de hacer entrega de la información de retorno donde se señalaran las fortalezas y dificultades del estudiante a fin de que este pueda mejorar su proceso de aprendizaje. (Ahumada, 2013. P. 58)

Marco Legal

- Ley 0115 de febrero 08 de 1994. Por la cual se expide la ley general de la educación.
- Decreto 1236 de julio 18 de 1995. Por medio del cual se establece criterios especiales para la evaluación y promoción de alumnos en algunos establecimientos educativos.
- Decreto 0180 de enero 31 de 1997. Por el cual se modifica el decreto 1860 de 1994 que reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
- Ley 734 de 2002: 2008 EE 9669: Manual de Convivencia.
- SAC 27-03-2008: Uso de los teléfonos celulares en las instituciones educativas.

Marco contextual

En este recurso, toda la información de la institución está directamente tomada del proyecto educativo institucional de la institución educativa Catalina Herrera.

Objetivos de la institución

Objetivo General

Formar comunidades en competencias ciudadanas y laborales mediante la implementación de un modelo pedagógico humanista que permita fomentar en la comunidad educativa la participación y el desarrollo de proyectos que incrementen las posibilidades de éxito a nivel social y productivo. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 5)

Objetivos Específicos

- Implementar un modelo pedagógico que conlleve a mejorar el desarrollo didáctico docente-estudiante en procura de la calidad educativa de la comunidad donde se halla ubicada la institución.
- Fomentar proyectos pedagógicos como una estrategia de comunión y participación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa del sector.
- Mantener armonía de trabajo entre las jornadas, y los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria y Media Vocacional.
- Guiar y apoyar al estudiante en el desarrollo de sus habilidades, destrezas y capacidades intelectuales, analíticas, críticas y de integración de sus conocimientos

para que comprenda la cultura, el arte de la sociedad, la vida y los problemas de su entorno.

- Contribuir al desarrollo de competencias laborales que los permita incorporarse al mundo productivo, con el fin de satisfacer las necesidades propias y colectivas.
- Adecuar la institución en sus recursos y procesos administrativos y curriculares para que el alumno construya conscientemente su cambio requerido para su formación integral.
- Liderar el progreso de Arjona – Bolívar proyectando la institución hacia la comunidad.
- Interactuar con otras instituciones de carácter público y privado que permitan el pleno desarrollo de la institución. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 6)

Misión

La Institución Educativa Catalina Herrera, tiene como misión la formación integral del estudiante, fundamentado en valores éticos, morales y socioculturales, mediante el desarrollo del pensamiento reflexivo, participativo, democrático, crítico e investigativo, que lo lleven a resolver conflictos, aportando al desarrollo local, regional y nacional. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 6)

Visión

Para el año 2025 la Institución Educativa Catalina Herrera, será un ente educativo de alta calidad, que entregará a la sociedad hombres y mujeres formados integralmente con

capacidad de investigar, crear y analizar con pensamientos de alta calidad, que los conlleven a aportar positivamente al desarrollo del país en el ámbito social, político, económico, ecológico culturales, deportivos y ambientales y familiar. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 7)

Principios y fundamentos de la I. E. Catalina Herrera

El Hombre es un ser social, capaz de satisfacer sus necesidades.

La Escuela es un espacio de cambio para la comunidad y a la vez ésta la transforma.

Los procesos de aprendizaje del conocimiento se dan si este es significativo.

La comunicación ínter-subjetiva se da cuando se establece los principios de oportunidad y desarrollo de la teoría Crítico Social.

La educación integral debe ser permanente y continua, para que el individuo valore su propio ambiente, lo ame, lo mantenga y reciba sus beneficios.

Por ello se debe fundamentar en el autodescubrimiento personal y el fomento de los valores como:

- La confianza
- La autoestima
- La participación comunitaria

Relacionándose entre sí para fortalecer:

- La cooperación

- La convivencia pacífica
- El intercambio
- La integración
- Respeto del entorno y las diferencias individuales del ser.
- Libertad de culto
- Sentido de pertenencia (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 7)

Propósitos.

- Contribuir a la formación integral, científica y tecnológica.
- Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el tiempo libre y la identidad.
- Propiciar oportunidades para que el adulto se incorpore a los procesos de educación formal, no formal e informal, (Escuela de Padres y Ampliación de la Cobertura).
- Fomentar el pensamiento Investigativo como herramienta pedagógica.
- Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario.
- Fortalecer los lazos de solidaridad y cooperación en la comunidad educativa.
- Ampliar la planta física con el fin de crear salón de actos, laboratorios y cancha múltiple.
- Gestionar la problemática de la familia que habita en la institución con el fin de mantener la privacidad y la convivencia dentro de esta. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 8)

Filosofía Del Plantel

La filosofía de la institución educativa Catalina Herrera, se fundamenta en el desarrollo integral del ser humano, así como también su formación en valores, creando ciudadanos comprometidos con la sociedad, con aptitud crítica, creativos o investigativos, de modo que puedan hacer frente a un mundo cambiante y lleno de diferentes situaciones, el cual está sujeto por los progresos científicos y tecnológicos.

Este proceso de formación inicial, no atiende solo la parte académica sino la formación en valores, con principios éticos, morales, religiosos, sociales, afectivos, intelectuales y ecológicos de nuestros educandos, desde su ingreso en el preescolar hasta finalizar el undécimo grado, propiciándoles la búsqueda de su propia identidad y autonomía. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 10)

Reseña Histórica

La Institución Educativa Catalina Herrera es uno de los establecimientos educativos insignes y con mayor tradición del Municipio de Arjona Bolívar. Al iniciar el 2004, el alcalde entregó oficialmente parte de la planta física y asume como rector el Lic. José Gumersindo Ruiz, quien en diciembre 2008 preside la primera promoción académica de la institución, se fortalece la jornada nocturna y entrega los primeros resultados, en el 2012 donde el licenciado Ruiz es reemplazado por el Lic. Omar Beltrán Oliveros. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 14)

Ubicación Geográfica

La Institución Educativa Catalina Herrera pertenece al Municipio de Arjona Bolívar, que se encuentra ubicada al norte del Departamento de Bolívar, a 14° 14´3" Latitud Norte y 75° 19´40" Longitud Oeste. Con una distancia a la Capital del Departamento de 33 Km a 40 minutos por la carretera Troncal de Occidente. Limita al Norte con el Municipio de Turbaco, al sur con el Municipio de María La Baja, al Este con el Municipio de San Estanislao de Kostka y el Municipio de Mahates y al Oeste con el Municipio de Turbana. Su relieve es ligeramente ondulado, alcanzando las mayores elevaciones, alturas que no sobrepasan los 200 m.s.n.m como las serranías de Jinete y Las Mellas. Las Lomas de Juanillo, y la peña ubicadas hacia el centro y norte del municipio. La institución Catalina Herrera se encuentra localizada en el sector central del municipio. La sede principal se encuentra ubicada en la calle Real # 50, sector Plaza, limitando al norte con la vivienda de la familia Pájaro Gamero, al sur limita con la calle real #50, al este la calle del mamón, al oeste limita con Bancolombia. La sede de bachillerato ubicada en la calle juncal, limita al norte con la calle juncal, al sur con la casa de la familia Modesta Hernández y Julio Mass, al este con la discoteca Virra Vip, al oeste con la vivienda del señor Macario Castro. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 16)

Planta Física

La Institución Educativa Catalina Herrera cuenta con dos bloques de infraestructura separados, la básica primaria y preescolar se encuentra ubicada en la calle real No. 50, sector plaza, con una infraestructura física conformada por doce (12) salones, de los cuales 4 están en óptimas condiciones y los demás en mal estado, una (1) oficina de

rectoría, una (1) oficina multiuso donde funciona la secretaría, psicología, coordinación y biblioteca, un (1) salón que transitoriamente se utiliza como cocina, cinco (5) baterías sanitarias, 2 en regular estado y 3 en mal estado.

El bloque de infraestructura de la secundaria y media, se encuentra ubicado en la calle juncal antiguo club carey, cuenta con doce (12) salones, un bloque administrativo donde funciona una (1) sala de profesores, una (1) coordinación y psicología, una (1) secretaria, un (1) cuarto para implementos de aseo, deportivo y elementos de laboratorios, una (1) sala de informática dotada de 30 computadores portátil, seis (6) computadores de mesa, cuatro (4) unidades sanitaria, una (1) para la coordinación, una (1) para profesores, dos (2) para estudiantes, un bloque de dos (2) salones y una (1) batería sanitaria en posesión por una familia. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 16)

Aspectos Metodológicos.

Enfoque

El presente proyecto aplicado corresponde a un enfoque cualitativo.

Población y muestra.

Debido a la naturaleza de la investigación y la problemática planteada, la población a trabajar es todo el personal de la Institución Educativa Catalina Herrera en el municipio de Arjona. 38 docentes, 11 administrativos, 2155 estudiantes. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 22)

Metodología.

Para el desarrollo del proyecto se solicitó al rector de la institución la información planteada en el Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa Catalina Herrera. Por otro lado, para la actualización del modelo pedagógico, con ayuda del consejo directivo y el consejo académico se realizará la comparación de los modelos pedagógicos actuales a través de la apertura de espacios de discusión y posteriormente escoger cual es el que mejor se adapta a las características de la institución, la información de la comparación de los modelos pedagógicos puede encontrarse en la **tabla 16. Comparación de modelos pedagógicos**, en la página 44.

La actualización del modelo pedagógico se realizara mediante los siguientes pasos:

1. Se reúne al consejo directivo, consejo académico y cuerpo docente.
2. Se presenta los diferentes modelos y sus características.
3. Por medio de votación se escoge cual modelo pedagógico se amolda mejor a las características de la institución.
4. Se proponen tareas para la implementación del modelo pedagógico escogido.

El desarrollo de las estrategias pedagógicas depende del modelo pedagógico escogido y de las características de la población educativa.

Características de la población.

Personal Administrativo

La institución Educativa Catalina Herrera cuenta con:

Tabla 2. Cargos Institución Educativa Catalina Herrera

Cargo
Rector
Coordinador sede de bachillerato jornada mañana
Coordinador sede de bachillerato jornada tarde
Coordinador sede de primaria (mañana y tarde)

Psicólogo sede de primaria

Psicólogo sede de bachillerato

Secretaria sede de primaria

Secretaria sede de bachillerato

Auxiliar de servicios generales sede de

bachillerato

Auxiliar de servicios generales sede de primaria

Auxiliar de servicios generales, refuerzo primaria

– bachillerato

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 18)

Personal Docente

Los docentes son de alto nivel educativo y académico, la mayoría son Licenciados, profesionales universitarios, Normalista Superior y algunos especializados.

En total se cuenta con 38 docentes.

Preescolar

Tabla 3. Docentes de preescolar IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. En preescolar	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. En preescolar	13 (decreto 2277 de 1979)

Lic. En preescolar	10 (decreto 2277 de 1979)
---------------------------	---------------------------

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 18)

Básica Primaria

Tabla 4. Docentes primaria IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. Básica primaria con énfasis en artes plásticas	4 (decreto 2277 de 1979)
Lic. En preescolar	2 ^a (decreto 1278 de 2002)
Lic. En preescolar	13 (decreto 2277 de 1979)
Esp. En pedagogía	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Preescolar	13 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Básica primaria	14 (decreto 2277 de 1979)
Bachiller pedagógico	8 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Básica primaria	14 (decreto 2277 de 1979)
Bachiller pedagógico	8 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Básica primaria énfasis matemática	2 ^a (decreto 1278 de 2002)
Lic. Básica con énfasis castellano	13 (decreto 2277 de 1979)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 18)

Básica secundaria y media

Departamento de matemática

Tabla 5. Docentes matemática bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Ingeniero industrial	2ª (decreto 1278 de 2002)
Lic. Matemática y física	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Matemáticas	2ª (decreto 1278 de 2002)
Economista	2B (decreto 1278 de 2002)
Administrador de empresa	2B (decreto 1278 de 2002)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 19)

Departamento De Lengua Castellana

Tabla 6. Docentes lengua castellana bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. Lengua castellana	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. En lengua moderna	13 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Filosofía e idiomas	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. En idiomas	11 (decreto 2277 de 1979)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 20)

Departamento De Sociales

Tabla 7. Docentes ciencias sociales bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. ciencias sociales y económicas	13 (decreto 2277 de 1979)
Lic. ciencias sociales	2B (decreto 1278 de 2002)
Lic. Ciencias sociales	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Básica con énfasis sociales	2 ^a (decreto 1278 de 2002)
Lic. Básica énfasis sociales	2 ^a (decreto 1278 de 2002)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 20)

Departamento De Ciencias Naturales

Tabla 8. Docentes ciencias naturales bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. Biología y química	13 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Biología y química	14 (decreto 2277 de 1979)
Lic. Biología y química	13 (decreto 2277 de 1979)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 20)

Departamento De Educación Física, Recreación Y Deporte

Tabla 9. Docentes educación física bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. En educación física	2ª (decreto 1278 de 2002)
Lic. En educación física	13 (decreto 2277 de 1979)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 21)

Departamento De Tecnología E Informática

Tabla 10. Docentes tecnología e informática bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. Enseñanza de las tecnología	2B (decreto 1278 de 2002)
Esp. En docencia	2ª (decreto 1278 de 2002)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 21)

Departamento De Religión Y Ética En Valores

Tabla 11. Docentes religión y ética en valores bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. Ciencias religiosas	13 (decreto 2277 de 1979)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 21)

Departamento De Artística

Tabla 12. Docentes educación artística bachillerato IECAHE

Título profesional	Escalafón
Lic. Educ. Artística	2ª (decreto 1278 de 2002)

(PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 21)

Estudiantes.

La población estudiantil es de carácter mixta con una matrícula efectiva de 2155 alumnos.

Contexto²

- Económico

Hace aproximadamente 30 años la economía de las familias arjoneras era la explotación agrícola y ganadera, especialmente la explotación de plátanos, yuca, ñame, arroz, maíz, millo. Ajonjolí y otros a menor escala. Las hortalizas se cultivaban en las especies de coles, cebollín, tomate y ají.

Hoy día la explotación agrícola ha disminuido debido al poco manejo técnico y económico y el interés se ha centrado en el trabajo del mototaxismo, vendedores, rifas y reventas informales de frutas que son traídos de otras regiones. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 22)

² Toda la información presentada en este ítem, ha sido tomada del proyecto educativo institucional de la institución educativa Catalina Herrera.

- **Social**

El municipio de Arjona Bolívar, presenta como característica social una descomposición del tejido familiar, ocasionando la inclusión de adolescentes en los grupos de pandillas generando violencia e intimidación al resto de la población.

Por la falta de oportunidades muchas de estas familias se han dividido buscando solucionar su situación económica; dejando a sus hijos al cuidado de otras personas que no cumplen el papel de padres formadores en valores que los ayuden a la verdadera formación integral.

La mayoría de las familias están ubicadas en los estratos uno y dos recibiendo subsidios económicos, y de salud de parte del gobierno. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 22)

- **Cultural**

La identidad de un pueblo es su cultura; a través de ella se logra fortalecer la educación de nuestros niños, jóvenes y adolescentes. La cultura permite hacer historia, permite vivir nuestro pasado para llegar al futuro.

Las fiestas patronales del municipio de Arjona se realizan el 2 de febrero de cada año, en honor a nuestra señora de la candelaria, realizándose corridas de toros, eventos públicos culturales y gastronómicos.

Otras fiestas cívico religiosas que se celebran en el municipio son: san pedro y san pablo donde la comunidad participa en eventos culturales y carreras de caballos, semana santa, 13 de marzo cumpleaños del municipio, fiestas novembrinas entre otras.

El Municipio cuenta con una Casa de la Cultura, la cual fue fundada en el año de 1.972 y gestionada en ese entonces por el Cura Párroco Arturo Moreno Hoyos, dos Escuelas de Música de Acordeón de naturaleza privada, de las cuales se han formado varios Reyes Infantiles del Acordeón de la Leyenda Vallenata.

Una Biblioteca Pública a nivel del casco urbano, una afiliada a la Red Nacional y que funciona en el Centro Cívico Cultural.

En Arjona, se realizan dos festivales: el Festival Bolivarense del Acordeón que fue declarado Patrimonio Cultural y Artístico del Municipio de Arjona y el Festival Local de Compositores y Piquería

Cabe mencionar así mismo que Arjona cuenta en la actualidad con un sin número de artistas en todas las áreas: pintores, escritores, poetas, decimeros, músicos, compositores, bailadores folcloristas, gaitas, mimos, teatreros y escultores. (PEI IE Catalina Herrera, 2018. p. 23)

Técnicas y métodos en la recolección de datos e información.

En la investigación, los instrumentos y estrategias de recolección de datos e información no varían mucho entre sí. La construcción y selección de instrumentos de recolección es un punto muy importante en el proceso investigativo, ya que sin ellos es imposible acceder a la información para resolver un problema o comprobar una hipótesis. (Carbajal Luz, 2012. P.5)

La observación: para Acosta (1995), citado por Carbajal Luz (2012) es probablemente uno de los instrumentos más utilizados y más antiguos de la investigación científica, debido a que es un procedimiento fácil de utilizar, directo y que exige técnicas de tabulación sencillas. La observación a utilizar en la presente investigación es la *observación participante*, pues es aquella en la que el observador pertenece a la comunidad que se observa y realiza el análisis desde dentro. (p. 6.)

Cronograma

Tabla 13. Cronograma actividades proyecto aplicativo.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
Actualización del modelo pedagógico de la institución educativa catalina herrera	45 días	dom	jue	
		01/10/18	10/12/18	
Recolección de información	12 días	dom	lun	
		01/10/18	16/10/18	
organizar y revisar la información	9 días	lun	jue	2
		09/10/18	19/10/18	
Actualización de la información, modelo pedagógico y PEI	24 días	mié	mar	3
		25/10/18	10/12/18	

Recursos.

Los recursos utilizados para la realización del proyecto aplicado son:

- Un computador portátil.

- Manual de convivencia de la institución.
- Proyecto educativo institucional.
- Listado planta docente y administrativa.
- Servicio internet.

Todos los recursos fueron puestos a disposición por parte de la institución durante la realización del proyecto.

Fase 1. Recolección de la información.

Tabla 14. Cronograma Fase 1

Temática	Fecha	duración	Participantes
Identificación de la población educativa.	04/10/2018	90 minutos	Rector, Coordinador, equipo de trabajo
Identificación de los valores institucionales.	05/10/2018	90 minutos	Rector, Coordinador, equipo de trabajo
Actualización de datos de los docentes.	07/10/2018	30 minutos	Equipo de trabajo, cuerpo docente.
Actualización de datos del personal administrativo	08/10/2018	30 minutos	Equipo de trabajo, personal administrativo.

Fase 2. Organizar y revisar la información.

Tabla 15. Cronograma fase 2

Temática	Fecha	duración	Participantes
Caracterización de la población educativa.	09/10/2018	180 minutos	Equipo de trabajo
Organización de la información institucional (misión, visión, objetivos, etc.)	12/10/2018	120 minutos	Equipo de trabajo
Caracterización de datos docentes y administrativos.	13/10/2018	240 minutos	Equipo de trabajo, Rector, Coordinador.
Identificación de los componentes pedagógicos del PEI a Actualizar.	15/10/2018 - 16/10/2018	120 minutos - 180 minutos	Equipo de trabajo, Rector, Coordinadores.

Fase 3. Actualización de la información Modelo pedagógico y PEI.

Tabla 16. Cronograma fase 3.

Temática	Fecha	duración	Participantes
Actualización de la fundamentación filosófica del modelo educativo.	25/10/2018	Jornada Académica institucional (5 horas)	Equipo de trabajo, directivos y docentes.
Actualización de la fundamentación psicológica del modelo educativo.	02/11/2018	Jornada Académica institucional (5 horas)	Equipo de trabajo, directivos y docentes.
Actualización de la fundamentación pedagógica del modelo educativo.	15/11/2018-16/11/2018	dos Jornadas Académicas institucionales (10 horas)	Equipo de trabajo, directivos y docentes.
definición de estrategias y tareas por desarrollar para la aplicación del modelo	23/11/2018	Jornada Académica institucional (5 horas)	Equipo de trabajo, directivos y docentes.

Resultados.

Durante las reuniones con los comités directivo y académico, y los docentes de planta, en las jornadas pedagógicas en el transcurso del presente año se llegó a la conclusión de que el modelo pedagógico a implementar es el modelo pedagógico Holístico – Transformador. Usando como referencia el siguiente cuadro comparativo.

Tabla 17. Comparación modelos pedagógicos.

	Tradicional	conductismo	romántico	Cognitivo	socialista	Holístico transformador
Enfoque principal	Formación del carácter.	Conformidad social.	Desarrollo interior.	Estructuralista progresista.	Liberación del hombre	Relación ser, hacer, saber hacer.
Concepción de desarrollo	Desarrollo de las facultades humanas y del carácter a través de la disciplina y la imitación del buen ejemplo.	Trasmisión y acumulación de contenidos, así como la asociación de aprendizajes.	El desarrollo es natural e intuitivo, espontaneo, libre y posee una aproximación empírica a la realidad.	Conocimiento a través de la reflexión científica, madurez progresiva y secuencial, cambios conceptuales y estructuras diferenciales.	El quehacer educativo está ligado a la militancia política, es progresivo y secuencial en el aprendizaje de las ciencias.	Permite el desarrollo de las capacidades de sentir, pensar y actuar, aprendiendo a vivir, convivir, aprender y emprender.
Relación maestro / alumno	El maestro transmite la información de forma vertical y autoritaria.	El maestro es transmisor, intermediario y ejecutor de la programación.	El maestro es auxiliar.	El maestro es un facilitador, guía y orientador bidireccional, es un estimulador.	El maestro tiene una relación horizontal con el estudiante.	El alumno deja de ser un receptor pasivo, y el maestro pasa a ser un guía, animador y facilitador en el proceso de aprendizaje.
metas	Producir un modelo único para homogeneizar. Formación del carácter a través del	Modificación del comportamiento, modelando la conducta técnico-productiva.	Desarrollo libre espontaneo y autentico del estudiante. Despliegue de la	Acceso progresivo y secuencial de cada estudiante a niveles intelectuales	Desarrollo individual y colectivo pleno. Formación participativa y para la	Estimula la búsqueda creativa de nuevos caminos de aprendizaje, donde las bases de enseñanza

	humanismo, la religiosidad y el buen ejemplo		interioridad, cualidades y habilidades que generen felicidad.	superiores según sus necesidades e intereses.	transformación consciente y crítico del hombre y la naturaleza.	permiten la interacción emocional e intelectual.
metodología	Imitación, emulación del buen ejemplo. Ejercicio y repetición verbalista.	Fijación, refuerzo y control del aprendizaje a través de objetivos conductuales. Adiestramiento experimental. Transmisión parcelada de saberes técnicos.	Ambiente flexible, suprimir obstáculos que inhiban la libre expresión del estudiante. Método natural. “dejar hacer, dejar pasar”	Estudiante investigador, parte de sus experiencias. Creación de un ambiente estimulante de experiencias, de afianzamiento según cada etapa	Énfasis en el trabajo productivo y la confrontación social. Variado según el nivel de desarrollo de cada uno y del método de cada ciencia.	Formar al ser humano en la madurez integral de sus procesos para que construya el conocimiento y transforme su realidad socio cultural.

Fuente: Velásquez, Mabel (2018).

Como resultado de la discusión por mayoría de votos y con la aprobación de ambos comités, se decide utilizar el modelo pedagógico holístico - transformador como modelo pedagógico a implementar.

A continuación se procede incluir el modelo pedagógico en el proyecto educativo institucional de la institución educativa catalina herrera.

Componente Pedagógico Del Proyecto Educativo Institucional De La Institución Educativa Catalina Herrera

Nombre del modelo: Modelo Pedagógico Holístico – Transformador

¿Por qué es un modelo?

Según Ianfrancesco (2015), este modelo estimula la búsqueda creativa de nuevos caminos que conduzcan al estudiante a saber que puede aprender de diferentes maneras, elaborando diferentes alternativas de comunicación para llegar a la comprensión de que, a un problema igual, corresponden diferentes soluciones.

Este modelo basado en el desarrollo de competencias por medio de aprendizajes significativos, tiene como misión “formar al ser humano, en la madurez integral de sus procesos, para que construya conocimiento y transforme su realidad socio - cultural desde el liderazgo, resolviendo problemas desde la innovación educativa”. (Ianfrancesco, 2015, p.1).

La escuela transformadora le permite al estudiante relacionar el ser con el saber y el saber hacer y desarrollar la capacidad de sentir, pensar y actuar de quien aprende. Permite relacionar la vocación con la profesión y la ocupación y genera la posibilidad de desarrollar actitudes hacia el aprendizaje, desarrollar procesos de pensamiento y competencias, construir el conocimiento, desarrollar habilidades y destrezas y cualificar los desempeños y aportar nuevos métodos, técnicas y procedimientos. Aprendiendo así a vivir, convivir, aprender y a emprender, generando espacios para cualificar los procesos de formación, investigación, extensión y docencia. (Ianfrancesco, 2015, p.1).

Roles En El Modelo Pedagógico Holístico Transformador



Figura 1. Evolución de los roles en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la formación. (Ianfrancesco, 2015. P .3).

Perfil Del Estudiante

La institución educativa Catalina Herrera de acuerdo con los planteamientos filosóficos pretende formar al estudiante de tal manera que al terminar sus estudios en Educación básica, secundaria y media académica sea capaz de ser:

- **Autónomo:** Que pueda crear su propia historia a través de su sentido crítico de valorar, de dialogar y respetar, que sea seguro de sí mismo, consciente de sus habilidades y limitaciones, es decir, con un espíritu de superación y optimismo para enfrentar las dificultades.
- **Crítico Constructivo:** De su propio conocimiento y de su realidad social. La Institución educativa propicia situaciones a través de las cuales el estudiante desarrolle esta actitud.
- **Reflexivo Analítico:** Busca la interdisciplinariedad de su conocimiento, relacionado con los problemas cotidianos y fomentando un clima de diálogo y respeto
- **Trascendente:** Vivencia valores éticos, morales, culturales y estéticos. Proyectándolos en su familia y comunidad.
- **Investigador:** Que sea eficiente, practico e instruido científicamente, planteando situaciones problemáticas
- **Líder:** Que muestre sus habilidades para gestionar a favor de su comunidad, haciendo uso de sus facultades. (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018. P. 10)

Perfil de los docentes de la I.E. Catalina herrera

El Deber Ser Del Cuerpo Docente

Para el Docente del Catalina Herrera el proceso de aprendizaje en los estudiantes es siempre una construcción interior, o sea que sólo se aprende lo que es significativo, es por ello que a pesar que el docente acuda a una exposición magistral o de otro tipo, es necesario que los conceptos encajen y se conviertan en una prolongación de los preconceptos que poseen los estudiantes producto de su interacción con su medio.

Todo lo anterior pone en evidencia que el docente debe utilizar el análisis, la reflexión y la creatividad basada en su experiencia junto con la interacción con los estudiantes y por qué no con la comunidad educativa para determinar los ejes temáticos problematizados que se deben abordar durante el período académico.

Por lo tanto, el Docente debe.

- Apoyarse en las estructuras conceptuales de cada estudiante.
- Promover los cambios conceptuales que se espera de la construcción activa del nuevo concepto.
- Confrontar las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con la construcción de un nuevo concepto que se enseña.
- Aplicar los nuevos conceptos a situaciones concretas con el fin de ampliar sus conocimientos.
- Propiciar un ambiente que genere un clima armónico en los educandos. (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018. P. 11)

Lo Que Deben Hacer Los Docentes

En este aporte se expresan algunas recomendaciones que los docentes deben poner en práctica para que el proceso de aprendizaje sea interiorizado por los estudiantes y significativo para ellos.

El docente debe:

- Iniciar la clase con un interrogante que genere expectativas
- Dejarse decir, dejarse enseñar por los estudiantes, darle la oportunidad.
- Estimular las preguntas, no hay que echarlas a perder aferrándose prematuramente a una respuesta.
- Mantener expectativas acerca de la capacidad de los estudiantes para dar una solución razonable al problema.
- Concentrarse en pocos conceptos y profundice en ellos.
- Mantener al máximo las experiencias constructivas a los estudiantes.
- Relacionar el concepto con sus aplicaciones.
- Antes de buscar solucionar un problema el estudiante deberá representárselo lo más completamente posible
- Aclarar las representaciones mediante el uso de modelos: verbal, gráfico, matemático, ojalá aprendiera a diseñar “Mapas Conceptuales”
- A medida que se avanza en la discusión, repetir la pregunta para precisar mejor su sentido y sus verdaderas premisas, supuestos y restricciones.

- Utilizar todo nuevo concepto para generar crisis es por ello que el docente debe fortalecerse de la experiencia del estudiante.
 - Formar a los estudiantes, permitiendo el crecimiento personal.
 - Ser responsable y consciente de su misión ante la sociedad y ante el colegio.
 - Ser tolerante ante situaciones de conflicto.
 - Ser abierto al diálogo.
 - Proyectarse a la comunidad.
 - Poseer una personalidad armónica.
 - Brindar afecto, comprensión y protección a los estudiantes.
 - Despertar en los estudiantes el respeto por sí mismo.
 - Crear un ambiente democrático (participativo, libre expresión).
- Respetar las diferencias de culto, sexo, raza y condición económica. (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018. P. 12)

Metodología Del Modelo Pedagógico Holístico – Transformador

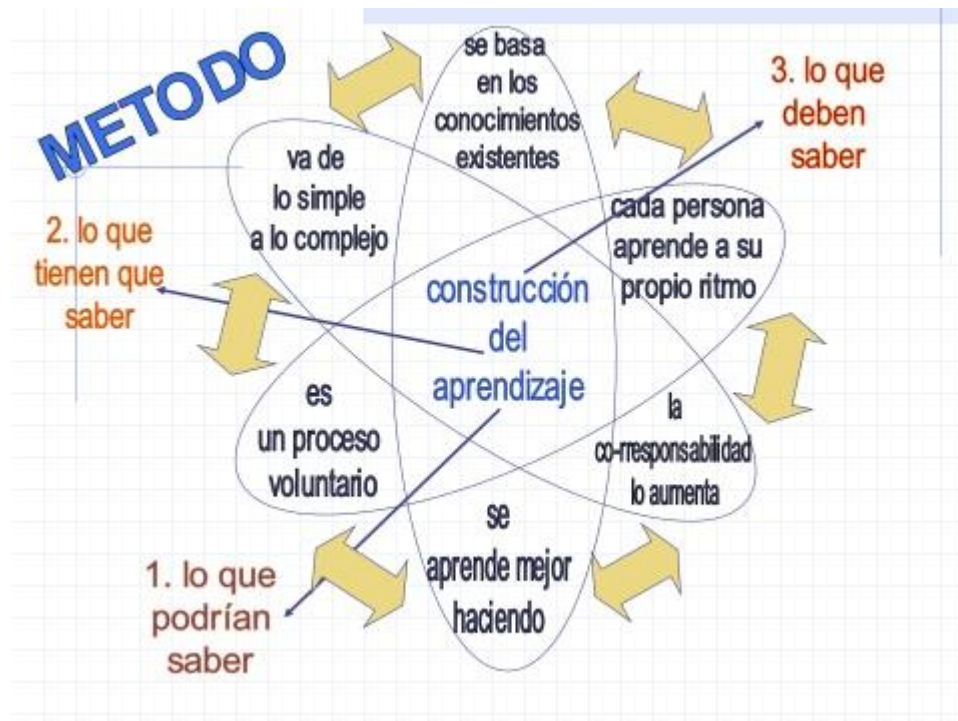


Figura 3. Metodología del modelo pedagógico holístico – transformador (Ianfrancesco, 2015).

Objetivo Del Modelo Pedagógico En La Institución Educativa Catalina Herrera

Desarrollar en la Institución Educativa Catalina Herrera una Educación basada en el desarrollo de competencias Integradas, donde el estudiante relacione el ser con el saber y el saber hacer. Caracterizándose por ser un espacio democrático, científico, dialógico, emprendedor, participativo, reflexivo, crítico, tolerante, que represente los intereses de la comunidad y que responda a la búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre (**PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018, p. 24**)

Fundamentaciones

Fundamentación Filosófica³

Dios, dotó al hombre con la más grande de todas las capacidades existente en la naturaleza, la capacidad de Raciocinio, distinguiéndolo así de las demás especies, por eso es el único con capacidad de prever, producir, modificar y recomponer. Pero además hay una capacidad muy importante que es la de conocer; **Nicolás Copérnico (1785)** en su “Revolución Copernicana” le da un vuelco a la cosmología de entonces, rompiendo con la vieja creencia que le daba todo el valor al conocimiento propio del objeto, independiente de la del sujeto. A partir de entonces será el sujeto el que determine el conocimiento del objeto. Dicho de otra manera: el sujeto cuando se pone en contacto con el objeto es quien

³ Texto tomado del proyecto educativo institucional de la institución educativa Catalina Herrera.

proporciona la información acerca del objeto. Cuando existe congruencia o adecuación entre el objeto y la representación interna correspondiente, decimos que estamos en posesión de una verdad.

En todo conocimiento se puede distinguir cuatro elementos:

- El sujeto que conoce.
- El objeto conocido.
- La operación misma de conocer.
- El resultado obtenido que es la información recabada acerca del objeto. (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018, p. 24)

Niveles del conocimiento.

El ser humano puede captar un objeto en tres diferentes niveles: sensible, conceptual y holístico.

- *El conocimiento sensible* consiste en captar un objeto por medio de los sentidos; tal es el caso de las imágenes captadas por medio de la vista. Gracias a ella se puede almacenar en la mente las imágenes de las cosas, con color, figura y dimensiones. Los ojos y los oídos son los principales sentidos utilizados por el ser humano. Los animales han desarrollado poderosamente el olfato y el tacto.
- En segundo lugar, está *el conocimiento conceptual*, que consiste en representaciones invisibles, inmateriales, pero universales y esenciales. La principal diferencia entre el nivel sensible y el conceptual reside en la singularidad y universalidad que caracteriza,

respectivamente, a estos dos tipos de conocimiento. El conocimiento sensible es singular y el conceptual universal.

- En tercer lugar, se encuentra el *conocimiento holístico*. Intuir un objeto significa captarlo dentro de un amplio contexto, como elemento de una totalidad, sin estructuras ni límites definidos con claridad. La palabra holístico se refiere a esta totalidad percibida en el momento de la intuición (holos significa totalidad en griego). La principal diferencia entre el conocimiento holístico y conceptual reside en las estructuras. El primero carece de estructuras, o por lo menos, tiende a prescindir de ellas. El concepto, en cambio, es un conocimiento estructurado. Debido a esto, lo percibido a nivel intuitivo no se puede definir, (definir es delimitar), se capta como un elemento de una totalidad, se tiene una vivencia de una presencia, pero sin poder expresarla adecuadamente. (p. 25)

Fundamentación Psicológica⁴

La Psicología Educativa divide los métodos de enseñanza en cuatro métodos lógicos: inductivo, deductivo, analítico y sintético, delimitando también las estrategias más comunes en cada uno de estos. Esta clasificación es de suma utilidad para la preparación, ejercicio y evaluación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje. Cabe mencionar, que es imposible pensar que el maestro deba utilizar uno de estos con exclusividad ya que la intención es poner al servicio del educando estos métodos y que este más adelante pueda hacer uso de ellos de manera adecuada logrando así un aprendizaje significativo y duradero.

⁴ Texto tomado del proyecto educativo institucional de la institución educativa Catalina Herrera.

Mientras la psicología cognoscitiva ha elaborado una teoría del ser humano como un activo constructor de conocimiento, una nueva visión del aprendizaje está naciendo: la que describe los cambios en el conocimiento como el resultado de la auto modificación que hacen los estudiantes de sus propios procesos de pensamiento y estructuras de conocimiento. Esto significa a su vez que la enseñanza no se debe diseñar para introducir el conocimiento en las mentes de los estudiantes, sino situar a los estudiantes en una posición que les permita construir un conocimiento bien estructurado. (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018, p. 26)

Fundamentación Pedagógica ⁵

El proceso del aprendizaje independientemente de la edad depende de la coordinación de todas las actividades que el discente realiza en los diferentes contextos: la institución educativa, el hogar, el trabajo, los espacios lúdicos.

La educación es básicamente transformación solidaria del medio y de la persona. Es una transformación generadora de sentido tanto para la persona como para su comunidad, así como para la propia formación. Por tanto, es necesario que el aprendizaje que se produzca sea significativo y este se logra no individualmente sino, de forma colectiva y dialógica.

El aprendizaje dialógico incluye un plan de cooperación durante todo el proceso en el que participan los docentes, estudiantes, padres de familia, sector productivo y todos aquellos actores de la sociedad.

⁵ Texto tomado y adaptado del proyecto educativo institucional de la institución educativa Catalina Herrera.

La dialogicidad es condición necesaria para el conocimiento, el dialogo es el instrumento para organizar el conocimiento e implica una postura crítica y una preocupación por aprehender los razonamientos que median entre los actores.

La educación tendrá como función desarrollar las habilidades Prácticas, Académicas y especialmente las Comunicativas.

Las habilidades Prácticas son aquellas que se desarrollan para resolver una situación concreta en la vida cotidiana.

Las Habilidades Académicas, son aquellas que adquieren las personas de formas descontextualizadas en las instituciones educativas y cuyo objetivo central es la trasmisión de saberes y procedimientos.

Las Habilidades Comunicativas engloban a las anteriores y son aquellas con las que las personas resuelven sus problemas en el colectivo y se desarrollan en función del contexto sociocultural y de las interacciones en ese contexto. (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018, p. 26)

Discusión.

Teniendo en cuenta que el modelo pedagógico que obtuvo mayoría de votos fue el holístico – transformador, y que según Ianfrancesco (2015) el modelo pedagógico holístico – transformador es, el modelo que permite relacionar el ser con el saber y con el saber hacer para desarrollar la capacidad de sentir, pensar y actuar de quien aprende. Así se aprende a vivir, a convivir, a aprender y a emprender. Promoviendo la transformación y renovación de un escenario educacional. En este sentido, la Institución Educativa Catalina Herrera podrá hacer más real su misión (p.1).

Teniendo en cuenta que el modelo elegido está basado en el desarrollo de competencias por medio de aprendizajes significativos según Ianfrancesco (2015), los docentes de la institución educativa Catalina Herrera tendrán la misión de formar los estudiantes en la madurez integral de sus procesos para que construyan conocimientos y transformen su realidad socio cultural desde el liderazgo (P.1).

Por otro lado, el proceso educativo debe permitirle al estudiante relacionar el ser con el saber y el saber hacer y desarrollar la capacidad de sentir, pensar y actuar de quien aprende. Permitiendo la relación entre la vocación con la profesión y la ocupación. El docente de la institución educativa Catalina Herrera, debe generar la posibilidad de desarrollar actitudes hacia el aprendizaje, desarrollar procesos de pensamiento y competencias, construir el conocimiento, desarrollar habilidades y destrezas y cualificar los desempeños y aportar nuevos métodos, técnicas y procedimientos. Aprendiendo así a vivir, convivir, aprender y a emprender, generando espacios para cualificar los procesos de formación, investigación, extensión y docencia (Ianfrancesco, 2015. p.1).

Todo lo anterior pone en evidencia que el docente debe utilizar el análisis, la reflexión y la creatividad basada en su experiencia junto con la interacción con los estudiantes y por qué no, con la comunidad educativa para determinar los ejes temáticos problematizados que se deben abordar durante el período académico. Dentro de este proceso el docente debe

- Apoyarse en las estructuras conceptuales de cada estudiante.
- Promover los cambios conceptuales que se espera de la construcción activa del nuevo concepto.
- Confrontar las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con la construcción de un nuevo concepto que se enseña.
- Aplicar los nuevos conceptos a situaciones concretas con el fin de ampliar sus conocimientos.
- Propiciar un ambiente que genere un clima armónico en los educandos (PEI Institución educativa Catalina Herrera, 2018. p. 11).

Recomendaciones: Tareas Por Desarrollar Con La Aplicación Del Modelo Pedagógico Holístico Transformador

Para cumplir con la misión propuesta por la escuela transformadora y el propósito del modelo pedagógico holístico transformador, la institución educativa Catalina Herrera debe asumir cinco tareas básicas, de forma integral e integradora:

- a) El bienestar, la promoción y el desarrollo humano.
- b) Una educación por procesos y por ciclos de desarrollo.
- c) La construcción del conocimiento.
- d) La transformación socio-cultural desde el liderazgo y el emprendimiento.
- e) La innovación educativa y pedagógica (Ianfrancesco, 2015, p.8).

“Para responder a la tarea del **bienestar, la promoción y el desarrollo humano** desde una perspectiva de educación, escuela y pedagogía transformadora, la institución debe organizar los espacios, escenarios, programas, procesos y proyectos que respondan al desarrollo de las dimensiones antropológica, axiológica, formativa, ético – moral”
(Ianfrancesco, 2015, p.11).

“La dimensión antropológica encontrando la forma de desarrollar las características individuales de cada educando. La dimensión axiológica definiendo los principios y valores humanos. La dimensión ético-moral, diseñando proyectos y programas para educar actitudes y comportamientos

en búsqueda de una cultura ciudadana dentro de unos mínimos de convivencia social. Y la dimensión formativa, diseñando unos proyectos para el desarrollo del ser, pensar, sentir, quehacer, y su forma de expresar quienes son, que piensan, que saben, que sienten y que saben hacer” (Ianfrancesco, 2015, p.11).

“Para la **educación por procesos y ciclos de desarrollo** se debe organizar los espacios, proyectos, programas y procesos que permitan responder al desarrollo de las dimensiones bio-psico-social, política, corporal-motriz, afectiva, artística, espiritual. Donde el desarrollo bio-psico-social, se permite a través de los ejes transversales del currículo, el desarrollo biológico de los educandos, cuidando su salud y nutrición. La corporal-motriz, creando los espacios dinámicos para la formación de la inteligencia corporal – cinética, estableciendo su importancia por su relación con la sociedad y la cultura. La dimensión afectiva, estructurando ejes y programas para el desarrollo de la inteligencia emocional que sensibilicen, impulsen, seduzcan, apasionen y motiven sus actitudes hacia el aprendizaje” (Ianfrancesco, 2015, p.13).

La dimensión espiritual, generando ambientes y espacios para la reflexión, práctica y vivencia de valores espirituales y religiosos. La dimensión artística, estructurando programas, proyectos y escuelas para el desarrollo del talento artístico en los niveles de comprensión, aplicación, y creación en y de las disciplinas artísticas (Ianfrancesco, 2015, p.14).

La dimensión política, estructurando proyectos y programas que ayuden a la formación en la democracia, a la búsqueda de la paz, a la prevención y

resolución de conflictos, a generar procesos de mediación, negociación, conciliación y concertación y a la formación de valores de ciudadanía y compromiso social (Ianfrancesco, 2015, p.14).

Para responder a la tarea de **la construcción del conocimiento**, desde una perspectiva de educación, escuela y pedagogía transformadora, la institución debe garantizar el desarrollo de las dimensiones científica, cognitiva, tecnológica, metodológica. La dimensión cognitiva, proponiendo alternativas pedagógicas y didácticas para desarrollar la estructura mental de los educandos. La científica, elaborando los carteles de alcance y secuencia y las estructuras conceptuales de los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento que se imparten en la institución (Ianfrancesco, 2015, p.15).

La dimensión tecnológica, propiciando espacios y recursos para acceder a la tecnología de punta y aplicarla en los procesos educativos y pedagógicos facilitando la construcción del conocimiento por auto-gestión. La dimensión metodológica, proponiendo métodos, técnicas, procesos y procedimientos que le permitan al educando adquirir hábitos investigativos, desarrollar sus actitudes y aptitudes hacia la investigación y construcción del conocimiento mediante la misma y les facilite desempeñarse en la apropiación personal de los conocimientos (Ianfrancesco, 2015, p.16).

Para responder a la tarea de **la transformación social y cultural desde el liderazgo y emprendimiento**, mediante la resolución de problemas de la comunidad, la institución debe organizar escenarios y programas que respondan a la necesidad de las transformaciones socio culturales de la

región teniendo en cuenta las dimensiones de liderazgo, familiar, socio-cultural y ecológica (Ianfrancesco, 2015, p.17).

La dimensión familiar, definiendo claros espacios para atender los procesos educativos y formativos de los padres de familia a través de la escuela de padres, promoviendo una relación adecuada familia – institución y padres – educadores. La dimensión ecológica, formando conciencia ecológica, valorando y respetando la vida y los recursos renovables y no renovables, con inteligencia emocional y compromiso con el entorno natural. Dimensión de liderazgo y emprendimiento, formando verdaderos líderes emprendedores transformacionales que no solo tomen conciencia sobre las necesidades sociales y de las comunidades, sino que las valoren y se comprometan con las poblaciones en conflicto y en desventaja socio-cultural. La dimensión sociológica, contextualizando los programas, acciones y estrategias en el tipo de estudiantes matriculados, en el entorno socio-cultural, respetando las costumbres, tradiciones e idiosincrasia de la comunidad (Ianfrancesco, 2015, p.17).

Desde una perspectiva de educación, escuela y pedagogía transformadora, la institución, para que desarrolle al ser humano mediante una educación integral y por procesos, le permita y le facilite la construcción del conocimiento y lo comprometa como líder emprendedor, debe organizar programas, procesos y estrategias que respondan a las necesidades de **innovación educativa y pedagógica** teniendo en cuenta las dimensiones investigativa, evaluativa y pedagógica.

La investigativa, creando los programas, líneas y proyectos de investigación que le permitan a la comunidad educativa describir, delimitar, definir, plantear, formular y caracterizar los problemas a los cuales deben darse solución con la formación integral de los educandos. La pedagógica, que propende la formación integral por modelos pedagógicos holísticos coherentes y pertinentes que correspondan a la formación integral. La dimensión evaluativa, definiendo los criterios, procesos y formas para recoger la información, procesarla, analizarla y divulgarla a través de la cual se pueda diagnosticar, hacer seguimiento y control a todos los espacios estructurados para abordar las distintas tareas y dimensiones de la labor educativa. (Ianfrancesco, 2015, p.20).

Conclusiones

En el presente proyecto aplicado se puede afirmar que se cumplieron los objetivos general y específicos.

Se rediseño el modelo el modelo pedagógico de la institución educativa Catalina Herrera con base a las estrategias de aprendizaje, haciendo énfasis en el aprendizaje basado en escenarios, con el fin de mejorar la calidad educativa y permitir una mayor comprensión y utilización del conocimiento por parte del cuerpo estudiantil.

Para lo anterior se hizo revisión y análisis comparativo de los diferentes modelos pedagógicos por medio de reuniones entre el consejo directivo, consejo académico y cuerpo docente llegando a la selección del modelo que mejor se ajuste a las características del plantel.

El resultado de esta discusión fue la selección del modelo pedagógico holístico – transformador, el cual permite la relación entre el ser, el saber y el saber hacer, para desarrollar las capacidades de sentir, pensar y actuar, así como las relaciones entre vivir, convivir, aprender y emprender.

En la actualización de este modelo, se describen las características de los docentes, el deber ser del docente de la institución educativa catalina herrera, así como el perfil del estudiante egresado de la institución.

Por ultimo en la fundamentación pedagógica de la institución se tienen en cuenta las interacciones con los diferentes contextos: sociedad, familia, institución educativa, espacios lúdicos o el trabajo. Para mejorar la apropiación de los conocimientos en los

diferentes entornos, en las recomendaciones de este proyecto se proponen diversas actividades que buscan cumplir con la misión propuesta por la escuela transformadora y el propósito del modelo pedagógico holístico transformador.

Referencias

Ahumada, V. (s.f.). El Aprendizaje Basado en Escenarios. Universidad nacional abierta y a distancia. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/327523464/Aprendizaje-Basado-en-Escenarios>.

Ahumada, V. (2013). Metodologías, estrategias y herramientas didácticas para el diseño de cursos en ambientes virtuales de aprendizaje. Universidad nacional abierta y a distancia UNAD. Julio 2013.

Arias, F. (1999). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Caracas Venezuela. Episteme. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajospdf/proyectoinvestigacion/proyecto-investigacion.pdf>

Cerda G, H. (1993). Elementos De La Investigación, Como Reconocerlos, Diseñarlos Y Construirlos. Abya Yala, Quito. 1993. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/aliriotua/cerdahugoelementosdelainvestigacion>

Corona, J. (2015) Uso e importancia de las monografías. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas; 34(1):64-68. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2139/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=db7a136c-3016-4d24-87d8-44fa15405c71%40sessionmgr120>

Gamboa, M. y García, Y. (2012) Aprender haciendo en investigación como estrategia de aprendizaje. Revista De Investigaciones UNAD. Educación A Distancia Y Equidad 11 (2) 77-93.

Grupo pedagógico de la universidad mariana. (2008) modelo pedagógico. Segunda edición, Colombia. Recuperado de:
http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf

Herrera, G. (2005). Curso: Trabajo Académico a Distancia. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD

Iafrancesco, G. Educación, Escuela y pedagogía transformadora – EEPT-, Modelo pedagógico holístico para la formación integral en el siglo XXI. CORIPET. Recuperado de: www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/9696. Consultado 01 octubre de 2017.

Londoño, O. Maldonado, L. Calderón, L. (2014). Guía Para Construir Estados del Arte.

Recuperado

de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-322806_recurso_1.pdf

Ministerio De Educación, PERU. Guía para formular e implementar el proyecto educativo

institucional. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/proyecto-educativo-institucional.pdf>

Ministerio De Educación, ECUADOR. Proyecto educativo Institucional (PEI). Recuperado

de: <https://educacion.gob.ec/pei/>

Ministerio De Educación Nacional Colombiano (MEN). Proyecto educativo Institucional

(PEI). Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79361.html>

Research Starters Topic. (2017). Research methodology: Research Starters

Topic Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&db=ers&AN=100259293&lang=es&site=eds-live>

Rodríguez, R. (2014) Uso de normas APA para citas y referencias bibliográficas. Programa para potenciar la competencia informacional, Universidad centroamericana. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/renatarodrigues/uso-de-normas-apa-para-citas-y-referencias>

Tibaduiza, O., Rivera, J., Gamboa, M. y García, Y. (2017). Lineamientos para la presentación de trabajos de grado de los programas de especialización de la ECEDU. Colombia: Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/12693>

Torres, Ginger. (2009) Modelos Pedagógicos. Recuperado de: <https://gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela Ciencias de la Educación (2014). Líneas de investigación ECEDU. Recuperado de <https://academia.unad.edu.co/ecedu/investigacion-y-productividad/lineas-de-investigacion>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. (2014). Acuerdo 006 mayo 28 de 2014. Título 2, Capítulos 1, 2 y 3. Recuperado de <https://sgeneral.unad.edu.co/consejo-academico/acuerdos/2014-2/776-acuerdo-no-006-de-mayo-28-de-2014>

Universidad Escuela de Administración de Negocios (2017). Modelo Pedagógico.


Recuperado de: <https://universidadean.edu.co/es/preguntas-frecuentes/modelo-pedagogico>

Zarzar, C. (1994) La definición de objetivos de aprendizaje, una habilidad básica para la docencia. Ciudad de México, instituto de investigadores sobre la universidad y la educación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206302>

Zabala, S. T. (2009). Guía a la redacción en estilo APA (6ta ed.). Biblioteca de la Universidad Metropolitana. Recuperado de https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/guia_estilo_apa.pdf

Anexos.

Anexo 1. Acta consejo directivo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINA HERRERA
 Virtud, Ciencia y Patria
 Educación Preescolar, Básica Primaria Diurna
 Básica Secundaria y Media Académica Diurna y Nocturna
 Aprobada mediante Resolución No. 379 del 30 de diciembre de 2003
 DANE: 113052000431 Nit. 806.013.548-4

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO No. 07

En Arjona – Bolívar, siendo las 8:30am del 27 de septiembre del presente año; se reunieron en la Rectoría de la Institución Educativa Catalina Herrera, los miembros del Consejo Directivo para **estudiar la propuesta de la actualización del modelo pedagógico institucional** por parte del profesor NICOLÁS PÁJARO GÁLVIS, ellos son: ANA ISABAE LLERENA PÁEZ – Representante Docentes Primaria, NICOLÁS PÁJARO GÁLVIS – Representante Docentes Bachillerato, GUILLERMO TINOCO – Representante Padres de Familia, MARIELEN LIGARDO ORTIZ – Representante de los Estudiantes, MARITZA CASTRO – Representante del Sector Productivo, SAIRA JUDITH ÁLVAREZ ACACIO – Personera Estudiantil, OMAR BELTRÁN OLIVEROS – Rector.

Puntos de la reunión:

- Saludo y Oración por parte de la profesora ANA LLERENA PÁEZ.
- Presentación del proyecto por parte del profesor NICOLÁS PÁJARO GÁLVIS.
- Decisión por parte de los integrantes del consejo.
- Tareas pendientes para la próxima reunión.

Luego de la presentación del profesor NICOLÁS PÁJARO GÁLVIS con respecto a las necesidades de innovación y la propuesta de cambio del proceso educativo de la institución, el consejo directivo vota a favor de la actualización del modelo pedagógico.

Tareas pendientes: las tareas a desarrollar finalizada la presente reunión son: solicitar la reunión del consejo académico para el día jueves 04 de octubre, evaluar la tabla de los modelos pedagógicos proporcionada por el profesor NICOLÁS PÁJARO GÁLVIS.

Calle Real No. 50 Celular 321 5393430 Email: iecahe@hotmail.com
 Arjona - Bolívar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINA HERRERA
 Virtud, Ciencia y Patria
 Educación Preescolar, Básica Primaria Diurna
 Básica Secundaria y Media Académica Diurna y Nocturna
 Aprobada mediante Resolución No. 379 del 30 de diciembre de 2003
 DANE: 113052000431 Nit. 806.013.548-4

Firman los presentes.

ANA ISABAE LLERENA PÁEZ

Representante Docentes
 Primaria

MARIELEN LIGARDO ORTIZ

Representante de los
 Estudiantes

NICOLÁS PAJARO GÁLVIS

Representante Docentes
 Bachillerato

MARITZA CASTRO

Representante del Sector
 Productivo

GUILLERMO TINOCO

Representante Padres de Familia

**SAIRA ALVAREZ
 SAIRA JUDITH ÁLVAREZ
 ACACIO**

Personera Estudiantil

OMAR BELTRÁN OLIVEROS

Rector